



MONSERLEC S.A.

MONTAJES Y SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS

Guayaquil 22 de agosto del 2008.

Señores Accionistas de
MONSERLEC S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo indicado en el artículo 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes y estudio el informe anual de la empresa así como los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2007, donde se refleja la actividad que ha mantenido la compañía durante el año en mención.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de la contabilidad se genera aceptación, situación que esta demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los accionistas aprobar dichos estados financieros.

Me suscribo como siempre de ustedes

Atentamente,

MONSERLEC S. A.

MONSERLEC S. A.

Miguel Vacas

ING. MIGUEL VACAS QUINCHA
GERENTE GENERAL

